

JUAN A. MADUEÑO

RAFAEL E. GONZÁLEZ

INFORME
SOBRE LA
INVESTIGACIÓN
REALIZADA EN EL COLEGIO
GOETHE SCHULE

ENERO - MARZO - ABRIL 1942

SEPTIEMBRE 1941

ABRIL 1942

Capítulo XVII

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Nro.	Pag.
61 RESULTADOS DE LA INVESTIGACION . . .	204
62 1ra. parte: CONCLUSIONES GENERALES	204
63 2da. parte: Medidas INMEDIATAS, que con- sidera necesario adoptar, con respecto al colegio "GOETHE SCHULE" . . .	206
64 3ra. parte: DISPOSICIONES INDISPENSABLES en una futura Reglamentación, para todas las escuelas de Idiomas Extranjeros, de alumnos mayores de 14 años . . .	207
65 PARRAFO FINAL	209

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
de la Nación Argentina

Inspección General
de Enseñanza

COMISIÓN INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"



Informe elevado al Sr. Inspector General

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Señor Inspector General:

Llegados al final de esta larga tarea, los miembros de la Comisión Investigadora, que tuvo a bien nombrar para el colegio "Goethe Schule", nos permitimos formular los resultados de nuestra labor, divididos en tres partes:

1a.- Conclusiones Generales.

2a.- Medidas inmediatas que considera conveniente adoptar, con respecto al colegio "Goethe Schule".

3a.- Disposiciones indispensables en una futura reglamentación para todas las escuelas de idiomas extranjeros ~~para~~ alumnos mayores de 14 años.

1a. Parte: CONCLUSIONES GENERALES

1a.- El colegio "Goethe Schule" es un establecimiento alemán de enseñanza primaria y secundaria, cuyos cursos secundarios funcionan desde hace más de 40 años, siendo ésta la primera vez que el Estado Argentino, ordena una investigación en estos últimos.

2a.- El discipulado del colegio "Goethe Schule", constituido por argentinos en un 60%, recibe una educación intelectual, moral y física, que responde a la formación integral de un bachillerato alemán, obteniendo, a su egreso, un título oficializado por las

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
de la Nación Argentina

Inspección General
de Enseñanza

COMISIÓN INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"

(Documentos cines)



Informe elevado al Sr. Inspector General

autoridades del Reich, que es válido en varias naciones de Europa.

3a.- El colegio "Goethe Schule", ha cumplido y cumple algunas de las exigencias contenidas en la "Reglamentación para Escuelas de Idiomas Extranjeros", de junio de 1938, a saber:

Art. 1o.- Director responsable.

" 2o.- Incisos:

a) Símbolos nacionales.

e) Sometimiento a la Inspección.

h) Comunicación de domicilio.

l) Exhibición, en lugar visible, del decreto del 9 de mayo 1938.

4a.- El colegio "Goethe Schule", no ha cumplido en todas sus partes, ni la letra ni el espíritu del Art. 2o. de dicha Reglamentación, siendo sus infracciones, relativas a los incisos siguientes:

Inc. b) Inclusión (desde el 1o. de enero de 1939) en la enseñanza del lenguaje (extranjero) de nociones de historia y geografía argentinas.
c) No realizar propaganda de ideologías políticas.
d) Someter a la aprobación los programas y textos (se entiende vigentes y completos).
f) Indicar horario de funcionamiento (completo).
g) Llevar un registro de alumnos y profesores con fechas de altas y bajas.

5a.- No obstante su paciente labor, la Comisión no ha llegado a descubrir actividades abiertamente antiargentinas en el colegio "Goethe Schule".

6a.- La Comisión ha constatado que se trata de una Institución de verdadero valor cultural, cuya existencia, debidamente contraloreada, sería siempre útil al país.

7a.- Esta Comisión estima que, en lo futuro, será indispensable someter el colegio "Goethe Schule", a un control permanente.

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
de la Nación Argentina

Inspección General
de Enseñanza

COMISIÓN INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"



Informe elevado al Sr. Inspector General

2a. Parte: MEDIDAS INMEDIATAS QUE CONSIDERA CONVENIENTE

ADOPTAR, CON RESPECTO AL COLEGIO "GOETHE SCHULE"

la.-Aplicar al colegio "Goethe Schule" las sanciones legales, por incumplimiento reiterado del Decreto del 9 de mayo de 1938, y de la Reglamentación de fecha 14 de junio de 1938, sobre escuelas extranjeras, teniendo en cuenta que, desde hace cuarenta años, es la primera vez que la sección secundaria del mismo, ha sido inspeccionada.

2a.-Exigir al colegio "Goethe Schule" el cumplimiento riguroso de la Reglamentación, y en especial, la presentación de todos los libros, para todas las materias, que se destinarán a la enseñanza en cualquier idioma, inclusive los que servirán para lectura, comentario o ilustración, en las clases de historia de las literaturas respectivas.

3a.-Disponer una revisión prolífica de las bibliotecas para alumnos, existentes en el colegio "Goethe Schule", así como el estudio del sistema de provisión de los libros de la biblioteca de profesores.

4a.-Ordenar igual trabajo en la Mapoteca del colegio.

5a.-Nombramiento de una comisión para el estudio de todos los textos en idiomas extranjeros y la revisión de las bibliotecas y mapoteca.

Rafael E. Martínez

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
de la Nación Argentina

Inspección General COMISIÓN INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"
de Enseñanza

N.
(Asciende nro.)



Informe elevado al Sr. Inspector General

3a. Parte: DISPOSICIONES INDISPENSABLES EN UNA FUTURA REGLAMENTACIÓN PARA TODAS LAS ESCUELAS DE IDIOMAS EXTRANJEROS DE ALUMNOS MAYORES DE 14 AÑOS

1a.-Toda escuela debe tener un Libro de Inspección, foliado y debidamente firmado y sellado por la Inspección General.

2a.-En iguales condiciones deberá tener un Libro de Circulares de la Dirección, en todos los idiomas en que se hicieren las comunicaciones al personal.

3a.-Los temas de las distintas materias, serán asentados día por día, en un libro respectivo, y visados diariamente por la Dirección.

4a.-La Dirección deberá mantener en buen estado, un archivo completo de actuaciones de los últimos 5 años, que comprenderá los elementos exigidos por la Reglamentación de mayo de 1938, y los que se indican en los artículos anteriores, y además, los discursos del Director, Profesores y Alumnos, en cualquier acto general, en todos los idiomas en que se hayan expedido.

5a.-Los ejercicios escritos de todas las materias, en los cuadernos, deberán estar fechados, y deberán contener los puntos esenciales de cada tema nuevo.

6a.-Será obligación de cada colegio, elevar a la Inspección General, para su archivo, todas las publicaciones, en cualquier idioma, que hiciera la Dirección, o los propietarios del mismo.

7a.-A falta de textos de Historia, Geografía e Idiomas

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
Nación Argentina

Inspección General
de Enseñanza

COMISIÓN INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"



Informe elevado al Sr. Inspector General

Extranjeros, toda vez que las circunstancias lo justifiquen, el colegio deberá elevar, para su aprobación, al final de cada año escolar, la síntesis de la materia que el profesor explicará, sea en apuntes o solamente en conferencias.

8a.- Todo colegio debe comunicar previamente, a la Inspección General, todo acto no estrictamente escolar, que se proyecte realizar, como ser: colectas, beneficios, etc.

9a.- Deberá comunicar, con la antelación debida, los programas de los actos obligatorios.

10a.- Serán obligatorias las celebraciones de los días 25 de Mayo y 9 de Julio, en fiestas, con la concurrencia de profesores, alumnos y padres.

11a.- Será obligatoria, en todos los cursos, en las materias: Historia, Geografía e Idiomas Extranjeros, al menos una clase alusiva, cada año, relativa a las fechas 25 de Mayo y 9 de Julio.

12a.- Será obligatoria en todo acto escolar, cualquiera que fuere el idioma, ^{La presencia,} de una Bandera Argentina, en sitio principal, y el canto del Himno Nacional Argentino.

Eugenio E. Huertas
Aguostina Madueña

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
de la Nación Argentina

Inspección General COMISIÓN INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"
de Enseñanza



Informe elevado al Sr. Inspector General

PALABRAS FINALES

Señor Inspector General:

Los miembros de esta Comisión creemos haber respondido, con nuestro ahincado esfuerzo, a la confianza y al honor, que depositó en nosotros.

Dos circunstancias han incidido para dificultar la labor:

1a.-La medida aplicada a la sección primaria del colegio "Goethe Schule", de fecha 20 de agosto de 1941, que predispuso el ánimo del personal del colegio;

2a.-La Investigación de la Comisión de la H.C. de D.D., sobre Actividades Antiargentinas, que indudablemente disminuyó el archivo del colegio "Goethe Schule".

Hacemos entrega al Sr. Inspector General de este informe, que consta, con el índice, de doscientas quince (215) páginas, distribuidas en 18 capítulos, a los cuales van agregados, como elementos de prueba, 80 fotografías adheridas a las páginas, y por cuerda separada, los siguientes documentos, convenientemente encarpetados: Declaración del Director, quince declaraciones de los profesores, declaración del Presidente de la "Asociación Escolar Alemana", Declaración del Presidente de la "Universidad Popular de Belgrano" y 38 documentos varios; además, en la misma carpeta, las pruebas tomadas por esta Comisión a los alumnos de ^{la} escuela. (164)

Todo el material que se cita, excepto las coleccio-

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
de la Nación Argentina

Inspección General de Enseñanza

COMISION INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"



Informe elevado al Sr. Inspector General

nes del diario "Deutsche La Plata Zeitung", consultadas en la Biblioteca Nacional y en el propio diario, están en poder de esta Comisión y a disposición de la superioridad, si estima conveniente su entrega, como así también, los negativos que han servido para las copias fotográficas documentales.

La siguiente estadística da una idea del material consultado:

ESTADISTICA

Material manuscrito o dactilografiado

Nombre	Ejemplares	Total aprox. de Pág
Cuadernos de alumnos	- 72	1420 páginas
Cuadernos de Temas de Prof.	- 9	" 882 "
"Klassenbücher"	- 5	" 390 "
Libro de Circulares de la Dirección	- 1	" 50 "
"Tests" y pruebas escritas	- 174	" 348 "
Otros documentos	-	" 145 "

Material impreso

Libros empleados en la enseñanza, en idioma alemán	11	-	2800 "
"Jahresberichte"	- 3	-	156 "
"Der Trommler" (Revista)	- 26	-	1300 "
"Der Bund" (Revista)	- 17	-	510 "
"Phoenix" (Revista)	- 14	-	700 "
"Deutsche La Plata Zeitung" (6 anualidades) (Diario)	-	-	2160 números (1)
Libros y folletos sobre planes de estudio	3	-	675 páginas
"Junges Volk" (Revista)	- 5	-	175 "
"Deutsche Lehrer-Zeitung" (Revista)	- 1	-	26 "
"Weltanschauung und Schule" (Revista)	- 3	-	150 "
"Nationalsozialistische Monatshefte" (Revista)	- 2	-	200 "
"Jahrbuch Kunzes Kalender" (Libro)	- 1	-	680 "
Totales	- 347	-	10607 "

(1) Esta cifra, (2160), no ha sido considerada en el total.

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
de la Nación Argentina

Inspección General
de Enseñanza

COMISIÓN INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"



Informe elevado al Sr. Inspector General

Dejamos especial constancia que de las citas de diarios y revistas, que por su número no fuera posible reproducir fotográficamente, así como por las traducciones del alemán al castellano, se responsabiliza personalmente el Inspector Ad-Hoc Prof. Rafael Eusebio González, quien ha realizado, por razones de discreción y de seguridad, personalmente, la búsqueda respectiva, no habiendo confiado en nadie tan delicada tarea.

Por idénticos motivos de reserva, el trabajo fotográfico ha sido realizado en presencia de ambos miembros de esta Comisión y las revelaciones y copies se efectuaron en el laboratorio particular del Inspector Prof. Juan Agustín Madueño, en su domicilio familiar, no habiendo salido los negativos, en ningún momento, de nuestro poder.

Todas y cada una de las páginas del presente informe van firmadas por ambos componentes de esta Comisión y las correcciones manuscritas son de puño y letra de uno de ellos.

Antes de finalizar estas palabras queremos agradecer al Sr. Inspector General, como su mejor colaboración, la absoluta libertad de iniciativa y acción ^{de} que hemos gozado en nuestra labor.

Saludamos al Sr. Inspector General atentamente

Rafael Eusebio González Juan Agustín Madueño

INDICE

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
de la Nación Argentina

Inspección General
de Enseñanza



(Documentos de)

COMISIÓN INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"

Informe elevado al Sr. Inspector General

I N D I C E

<u>CAPÍTULOS</u>	<u>PARRAFOS</u>		
<u>Nro.</u>	<u>Nro.</u>	<u>Título</u>	<u>Pág.</u>
I- -Preliminares	1-Nota de remisión	1	
II- -Acatamiento a la Reglamentación de 1938	2-La cuestión del tiempo	1	
	3-El espíritu de nuestra investigación	4	
	4-Nuestro método de trabajo	5	
	5-Los símbolos nacionales argentinos	7	
	6-Las condiciones del edificio	8	
	7-El horario de funcionamiento	10	
	8-Registro de profesores y alumnos	12	
III--El Personal del Colegio	9-El personal directivo y docente	14	
	10-La Comisión Investigadora de Act. Antiargent. de la H.C. de D.D.y el personal de la casa	20	
	11-Jefes de Bloques	20	
	12-La cuestión del Juramento	25	
	13-Las licencias del personal alemán	30	
	14-El personal y las asociaciones alemanas	34	
IV---La Asociación Propietaria	15-La Asociación Propietaria del colegio	43	
V- -El plan de estudios y los trabajos escritos	16-La "Deutscher Schulverband"	46	
	17-El plan de estudios	51	
	18-Los programas de enseñanza	53	
	19-Los programas en alemán	55	
	20-Los programas en las Escuelas Superiores del Reich.	65	
	21-Los textos utilizados para la enseñanza	70	
	22-Apuntes y enseñanza oral	76	
	23-Los ejercicios escritos de los alumnos	79	

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
Nación Argentina
Inspección General
de Enseñanza

COMISION INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"



Informe elevado al Sr. Inspector General

I N D I C E

CAPITULOS

Nro.

VI---Un caso de propaganda encubierta, de ideología política.

VII-Pruebas escritas

VIII-Las colectas

IX----Terminación de estudios

X----Libros de actuaciones. Cuestión religiosa.

XI---La fiestas patrióticas

PARRAFOS

Nro.

Título

Pág.

VI---Un caso de propaganda encubierta, de ideología política.	24-Un caso de propaganda encubierta de ideología política	81
	25-El libro "Pueblo sin espacio"	84
	26-Párrafos del libro "Volk ohne Raum"	87
	27-El autor Hans Grimm y su obra, juzgados por alemanes	118
	28-El pensamiento político del libro "Pueblo sin espacio"	122
	29-La tesis del libro y la política del partido dominante en Alemania	123
	30-El Programa del Partido Nacional Socialista Alemán	123
	31-Palabras de hombres representativos	124
	32-Palabras de la más alta autoridad alemana	126
	33-El "espacio vital" y la enseñanza en Alemania	128
	34-Un motivo de inquietud	129
	35-Las pruebas escritas tomadas por esta Comisión	132
	36-Las colectas de la "Ayuda Social Alemana"	140
	37-Los exámenes de la "Reifeprüfung"	145
	38-Certificados de terminación de estudios	147
	39-Libros de actuaciones	150
	40-La cuestión religiosa	154
	41-Las fiestas patrióticas argentinas	155

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
de las
Nación Argentina

Inspección General COMISIÓN INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"
de Enseñanza

(Documentos censurados)



Informe elevado al Sr. Inspector General

I N D I C E

<u>CAPITULOS</u>	<u>PARRAFOS</u>	
<u>Nro.</u>	<u>Título</u>	<u>Pág.</u>
XII--Dependencia de las autoridades alemanas	42-Dependencia del colegio "Goethe Schule" de las autoridades alemanas	163
XIII-Actividades diversas	43-Las excursiones de alumnos de la "Goethe Schule" al interior de nuestro país 44-Las bibliotecas del colegio 45-La mapoteca del establecimiento 46-Las revistas para los profesores 47-Revistas para alumnos 48-La discoteca del colegio 49-La cinematografía en el establecimiento 50-Los alumnos del colegio y el "Scoutismo"	170 172 174 176 176 177 178 178
XIV--La cuestión del "Hogar Escolar Rural Alemán" de Verónica.	51-El colegio y el "Hogar Escolar Alemán" de Verónica 52-Servicio del Trabajo-"Arbeitsdienst"	179 181
XV---Inexactitudes de Autoridades y Profesores.	53-Inexactitudes de las autoridades y profesores de la casa 54-Del director Dr. Guillermo Wirth 55-Del Presidente de la "Asociación Escolar Alemana", Ing. Ludovaldo Freude 56-Del Prof. Luis Juan Agapito Torres	184 184 187 192
XVI--Archivo del colegio-Universidad Popular de Belgrano.	57-El Archivo de la "Goethe Schule" 58-Correspondencia y contabilidad 59-Actividades dentro del recinto escolar 60-La "Universidad Popular de Belgrano"	195 198 199 202

Ministerio
Justicia e Instrucción Pública
de la Nación Argentina

Inspección General
de Enseñanza



COMISION INVESTIGADORA DEL COLEGIO "GOETHE SCHULE"

Informe elevado al Sr. Inspector General

I N D I C E

CAPITULOS

Nro.

XVII-Resultados

PARRAFOS

Nro.

Título

Pág.

61-Resultados de la investiga-	204
ción	
62-1a.Parte:Conclusiones Ge-	204
nerales	
63-2a.Parte:Medidas inmedia-	
tas que considera	
conveniente adop-	
tar,con respecto	
al colegio "Goethe	
Schule"	206
64-3a.Parte:Disposiciones in-	
dispensables en	
una futura regla-	
mientación para to-	
das las escuelas	
de idiomas extra-	
jeros,para alumnos	
mayores de 14 años	
	207
65-Palabras finales	209
66-Indice	

XVIII-INDICE

Rafael E. Huárez

Agustín Madueña

